



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 de Octubre de 1973.

662/73

Expte. 333/73

VISTO:

La resolución N° 478/73 por la que se designó al Geól. Ricardo José Sureda como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra "Mineralogía", en mérito a los resultados del respectivo concurso; atento a la presentación de Fs. 70 por la que el nombrado profesor hace saber la fecha de toma de posesión de sus funciones y de acuerdo a lo informado asimismo por el Departamento de Ciencias Naturales,

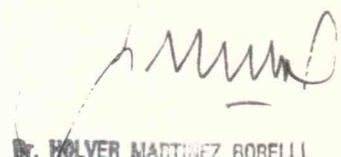
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Fijar el día 5 de Octubre de 1973 como fecha de toma de posesión de funciones por parte del Geól. Ricardo José SUREDA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra MINERALOGIA del Departamento de Ciencias Naturales y conforme a la designación por el término de siete (7) años efectuada por resolución N° 478/73 del 10 de Agosto último.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR